

"2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D. F, a 06 de julio de 2015 Oficio No. 09 53 84 61 1300/ 1 0 7 1

C. Maria Guadalupe Yan Rubio Administrador Único de la empresa Sistemas de Innovación y Eficiencia, S.C. Presente

Con fundamento en lo previsto por los artículos 27, fracción III, y 43, de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunico a Usted que derivado de la evaluación de su oferta presentada, para llevar a cabo los trabajos relativos a los: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD ECONOMICA DE ACCIONES DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DE 7 UNIDADES MÉDICAS DE LAS DELEGACIONES DE HIDALGO Y ESTADO DE MÉXICO, se determinó asignarle los trabajos antes descritos, por un importe total de \$661,250.00 (seiscientos sesenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado, y con un plazo de ejecución de 90 días naturales.

Por lo anterior, agradeceré que remita a la División de Concursos y Contratos, de este Instituto sita en la calle de Durango N° 291, 2° piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal., la siguiente documentación:

## Escritos de manifestación:

- Escrito de aceptación de prestar los servicios.
- Escritos bajo protesta de decir verdad.
  - o Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios.
  - Escrito donde manifieste quien fungirá como superintendente de servicios, incluyendo cédula profesional y constancia de que cuenta con FIEL.
  - o del domicilio para oír y recibir notificaciones.
  - o de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 51 y 78.
  - o de no contar con trabajadores extranjeros.
  - o de estar al corriente en cuotas obrero patronales.
  - o de que la información que se entrega es verdadera.
  - o de que se cuenta con las facultas suficientes.
  - o de declaración de integridad.
  - o del porcentaje de personal discapacitado.
  - del superintendente para la ejecución de los trabajos.

## Fianza de cumplimiento:

• Esta deberá de constituirse en favor del Instituto, por el 10% (por ciento) del monto a ejercer, y ser expedida con fecha 07 de julio del año en curso.

HOA/VEGC/AMR/KGIA





"2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D. F, a 06 de julio de 2015 Oficio No. 09 53 84 61 1300/ 1 7 1

Se le comunica que el número de contrato asignado será 2-14090015-5-42625, debiendo presentarse el 07 de julio del año en curso a las 15:00 horas a efecto de formalizar contractualmente su propuesta, haciéndose constar que los trabajos deberán iniciarse a más tardar el día 07 de julio de 2015; y con un plazo de ejecución de **90 días naturales**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente El Coordinador

C. Jesús Guajardo Briones

Elaboró:

Karla Gabriela Islas Alonso

Supervisó:

Viviana Emilia Gallegos Castañeda

C.c.p

C. Francisco Josué Cortés Enriquez.- Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles. (\*)

C. Héctor Olguín Alonso.- Titular de la División de Concursos y Contratos. (\*)

C. Mario Alberto Morales Ramírez.- Titular de la División de Construcción: (\*)

C. Viviana Emilia Gallegos Castañeda.- Titular de la Subjefatura de Procedimientos de Contratación. (\*)

(\*) Se envía Copia por sistema de Gestión.